

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 9 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 604/11.

NIG: 4109144S20110007335.

Procedimiento: 604/11.

Ejecución núm.: 229/2013. Negociado: 6.

De: Doña Támara Camacho López.

Contra: Doña Charo Reina Ramírez, don Francisco Gallego Luna, doña Charo Guerrero Rodríguez, doña María Rocío Jiménez Piña, doña Juani Cárdenas Medina, doña María Celestina Vidal Tejero, doña María Eugenia Serrano Torres, doña Lucía Martínez Adame y Ecodis Sucursal en España.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 229/13, dimanante de los autos 604/11, a instancia de doña Tamara Camacho López contra Ecodis Sucursal en España, en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 30.1.14, a las 9,15 horas de su mañana, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la demandada actual, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expido la presente, para su inserción en ese Boletín Oficial.

En Sevilla, a nueve de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.